



HueLLas



Boletín informativo de la Asociación Ecuador Llactacaru

Núm. 13 - Marzo de 2004

Elecciones e inmigrantes.-

El 14 de marzo hay elecciones generales en España para renovar las cámaras estatales del Congreso y del Senado. De éstas saldrá el Ejecutivo que gobernará el país durante los próximos cuatro años. De cara a la "conquista del voto", las temáticas presentes en las propuestas partidistas son abordadas a través de las múltiples y diversas promesas electorales ofrecidas por los diferentes candidatos, especialmente aquéllos con opciones reales de llegar a formar gobierno (léase PP y PSOE).

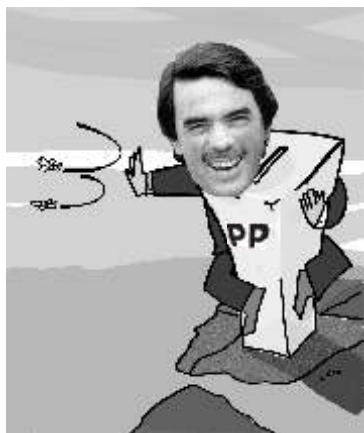
Hay sin embargo, temas oscuros, incómodos o controvertidos, sobre los que los grandes partidos "pasan de puntillas". Entre estos, destaca especialmente la inmigración, delicado ámbito en el que la derecha se mueve a sus anchas aplicando perspectivas puramente policiales y represivas, cuando no con guiños cómplices hacia posturas interesadamente erróneas, rayanas con el racismo y la xenofobia, que asimilan migración y delincuencia y dan por válida la sentencia de que los inmigrantes "quitan el trabajo a los españoles". Sobre los *sin papeles*, nada. *No haber venido*, dicen desde el PP: Oficialmente están expulsados y no se entiende cómo no obedecen la orden gubernamental y no se van...

El PSOE por su parte, aunque más matizada la opción policial, renuncia sin embargo a condenar abiertamente las tesis del PP ante el temor de perder esos posibles millones de votos que son alimentados desde el poder en el miedo hacia el extranjero inmigrante y pobre.

Ambos partidos, comparten el mismo grandilocuente discurso en orden a "controlar los flujos migratorios", sin abordar las causas de los mismos; a "perseguir las mafias", cuando la principal razón de la existencia de éstas es el sistema de vallas, muros y fronteras erigido por países como España; a "eliminar la irregularidad", despiadadamente a golpe de detenciones y expulsiones.

Y es que los inmigrantes no votan, pero dan votos... a todos aquellos que pescan en las aguas de la insolidaridad, del egoísmo, del acomodo sin compromiso, de la ceguera irresponsable...

En el mercado electoral, lamentablemente, la justicia, la solidaridad y los derechos humanos, no compran los suficientes votos para poder cambiar el futuro de esta sociedad peligrosa y progresivamente instalada en la autocomplacencia.



Queda sin embargo la esperanza, alegre, de esos otros millones de españoles, rebeldes, como demostraron en las movilizaciones contra la guerra de Irak, que se sienten también inmigrantes y que ven no al extraño amenazante que el poder promulga, sino al hermano recién llegado con el que compartir compromisos y ciudadanía.

En España, hay más de 2 millones de personas (un 5% de la población) inmigradas. Entre éstas, 800.000 no tienen papeles, ni esperanzas de tenerlos. Para ellas no hay promesas electorales por parte de los grandes partidos. Simplemente, no existen...

Mujeres inmigradas y servicio doméstico.-

La actual Ley de Extranjería ha contribuido a que el servicio doméstico se convierta en la única salida para la mayoría de las mujeres inmigradas sin papeles. El creciente ambiente de racismo en la sociedad, además, ha convertido al servicio doméstico en un verdadero mercado de esclavas.

El empleo en el servicio doméstico incluye la atención de los hogares y el cuidado de niños, ancianos o enfermos. Por tratarse de ocupaciones que tradicionalmente se han considerado *femeninas*, son realizadas mayormente por mujeres inmigradas. Además, como dichas tareas tienen lugar en un espacio invisible desde lo público, se convierten casi en la única salida para las que no tienen papeles. Se sabe muy poco a nivel "oficial" de lo que está pasando en el ámbito del servicio doméstico. Hay familias que establecen una relación justa y respetuosa con sus empleadas, ofreciéndoles un salario digno, la posibilidad de regularizar su situación, así como un trato de familia. No obstante, la actual Ley de Extranjería dificulta la regularización y las trabajadoras que no tienen papeles carecen de todo tipo de derechos, se encuentran absolutamente indefensas y están expuestas a ser, cuando menos, explotadas. Aún más cuando suelen encontrarse en situaciones que les obligan a aceptar cualquier trabajo que se presente por la necesidad de enviar dinero a sus familiares.

Cuando una mujer inmigrada sin papeles busca trabajo en el servicio doméstico se encuentra con numerosos problemas. De entrada, deberá "filtrar" los numerosos anuncios que piden cuidadoras o limpiadoras y en realidad son *tapaderas* de negocios oscuros relacionados con el trabajo sexual forzado. Por supuesto, se encontrará con las conocidas *agencias*, que se presentan como intermediarias entre los ofertantes y los demandantes de empleo. Estas agencias, algunas legales y otras completamente ilegales, cobran por inscribir a una persona en sus listas y le aseguran que la llamarán cuando haya un trabajo para ella. En algunos casos, nunca más se sabe y pierdes el dinero, porque el negocio se limita a cobrar al iluso o ilusa por la simple inscripción. En otros casos, las agencias actúan como captadoras de empresarios que ofrecen trabajos en condiciones que entrañan la más descarada explotación (limpiezas nocturnas a 2 euros la hora, por ejemplo). En cualquiera de los dos casos se trata de negocios a través de los cuales los dueños de la agencia se están lucrando a costa del desconocimiento y la desesperación de los que buscan empleo.

Aún más que esos negocios fraudulentos organizados alrededor del mercado laboral informal, lo que duele es el racismo que se pone en evidencia cuando observamos la realidad del servicio doméstico. Hoy en día, en los periódicos figuran anuncios que ofrecen "personal sudamericano para cuidado de ancianos", o buscan "chica ecuatoriana para interina". Este señalamiento de un origen o de una nacionalidad en concreto, supone un estereotipo por el cual las mujeres de ciertos colectivos son especialmente aptas para determinados trabajos. El servicio doméstico se ha convertido en un mercado de esclavas: sin hablar de las pagas ínfimas que se dan por realizar trabajos que son agotadores e interminables, vemos trabajadoras que viven encerradas sin librar un solo día y señoras que se dan el lujo de elegir a una empleada que tenga una determinada apariencia física, cual si estuvieran eligiendo entre un caniche o un pекinés. Y que la sacan de la casa y la abandonan en la calle cuando ésta se enferma, porque qué van a hacer con ella si ya no puede trabajar. Y muchas otras cosas que están pasando y que son de vergüenza y que muestran la verdadera cara de la España que *va bien*.

Natàlia Esvertit



Ante el trabajo, la vivienda, los derechos... Todos y todas somos inmigrantes

La precariedad laboral golpea especialmente a los jóvenes, las mujeres... y los inmigrantes: La falta de "papeles" y de derechos los obliga a sobrevivir aceptando trabajos en condiciones pésimas y por salarios míseros.

Las mujeres no han accedido a la plena igualdad ni en el trabajo ni en el hogar. En el caso de las mujeres inmigradas por reagrupación familiar esta situación empeora: La Ley de Extranjería les bloquea la obtención inmediata de un permiso de trabajo independiente del de su marido.

Es muy difícil encontrar una vivienda digna y asequible, tanto si has nacido aquí como si no. La administración favorece a los que especulan con esta necesidad básica, como se demuestra en los desalojos de las casas okupadas y los cuarteles de Sant Andreu.

Se identifica "inmigración" con "delincuencia" y "terrorismo". La misma policía "antiterrorista" que detiene gente sin ningún tipo de pruebas, arresta a cualquier persona con "pinta de inmigrante" y la encarcela en el Centro de Internamiento de La Verneda, como paso previo a su expulsión si no tiene sus papeles en regla.

Hay muchos problemas comunes, pero los inmigrantes tienen, además, uno específico que no puede obviarse: los "papeles". "Sin papeles" quiere decir sin ningún tipo de derechos. La colaboración de todos y todas es imprescindible para luchar contra esta injusticia.

Por todo ello, convocamos a todas las personas: inmigrantes o no, con o sin papeles, a una asamblea en la que los diferentes movimientos prepararemos la convergencia de nuestras luchas.

¡ REGULARIZACION SIN CONDICIONES PARA TODAS LAS PERSONAS RESIDENTES AQUÍ !

¡ VIVIENDA, TRABAJO Y DERECHOS PARA TODOS !

Notas útiles:

- La última reforma de ley de extranjería está vigente desde el 20 de diciembre de 2003. Todavía no se ha dictado su reglamento, por lo que se sigue aplicando el anterior.
- Si estás irregular, puedes tramitar tu permiso de residencia y trabajo por arraigo en los siguientes casos: demostrando que llevas 5 años viviendo en España; si llevas 4 pero has tenido antes un permiso; si llevas 3 años, pero con oferta de trabajo y vínculos familiares; y por razones humanitarias (raramente las contemplan).
- La reagrupación familiar procede cuando tienes la segunda tarjeta de residencia, es decir cuando resides dos años en territorio español. Puedes tramitar la nacionalidad, una vez que hayas cumplido dos años de residencia legal..
- El Consulado ecuatoriano esta ubicado en el Pasaje Josep Llovera # 3 y atiende desde las 08H30 hasta las 14H00 y de 15H00 hasta las 17H00.
- Si deseas contraer matrimonio en el Consulado requieres: datos de filiación de los contrayentes, partidas de nacimiento, cédulas de identidad, cuatro testigos y cancelar 60 euros.

Servicio gratuito de asesoría y consulta

Casa de la Solidaritat

viernes de 18 a 21 horas

C. Vistalegre, 15

Metro L2 - Sant Antoni

Tfnos 619 128 116 - 934 434 392



Canción del emigrante.-

Aminta Buenaño Rugel

A veces uno se va, queriendo quedarse. Se va porque sí, porque lo dicta la vida, porque donde no encuentras ni agua ni pan, debes alzar las alas como las golondrinas. A veces uno se va queriendo quedarse. Se va de la ciudad, del país, de la gente. Y, se va con la ciudad, con el país y con

la gente, latiendo en el pecho como una secreta herida que sangra con el rasguño de una tonada antigua, con una voz trémula al otro lado del hilo, con un recuerdo familiar que explota de pronto, con el dolor de un trauma agazapado al borde de la cordura.

A veces uno se va arracimado en un barco al vaivén desquiciado de la incertidumbre o escondido en el vientre hermético de un avión o bajo la armadura de una visa que resplandece en la mano como un sol que lastima y un puñal que quema. A veces uno se va aunque el alma se queda y sigue solitaria recorriendo caminos, levantándose al alba, desayunando con los chicos, hablando largas horas con la madre, sorteando esas calles que huelen a infancia y mirando esos cielos que cubrieron tus noches. A veces uno se va y aún no termina de irse porque en brutal desafío recrea los espacios, los parques conocidos, los juegos familiares en lugares extraños y en condiciones adversas. En la multitud de caras busca los mismos rostros, ama los mismos sueños, reconstruye la vida con la intensidad obstinada de un rompecabezas, respira a través de e-mails hasta que en un momento la realidad aparece bajo el acoso inquisitivo de un policía que exige papeles para aceptar que existes, de leyes adversas teñidas de xenofobia, de costumbres extrañas y del mortal desarraigo; y tu forma de salvarte es adaptarte o morir antes que regresar con las manos vacías y la sonrisa triste del que no dio la talla.

A veces uno se va, queriendo quedarse y no hace nada más que repetir sus días, atesorar trabajos, no importa cuáles sean, con tal de enviar a los que quedan, a aquellos que te esperan, una remesa en tu nombre para que la silla ausente en el comedor familiar tenga sentido y presencia, para que tus hijos puedan estudiar aunque en la desintegración te invoquen, para que el espacio en el lecho conyugal sea menos frío y más de espera. A veces uno se va, estando presente. Y aunque esté muy lejos el país está allí, el país con sus sueños y con sus serpientes, el país con su tragedia de corrupción cotidiana, de impunidad monstruosa, el país que te espera con sus heridas abiertas, el país que con el susurro de sus alas te llama con los hilos invisibles del amor, con la triste dulzura de la nostalgia, porque allí dejaste el fuego del hogar, porque allí brotó tu infancia como una flor silvestre, porque allí se quedaron sepultados tus mejores recuerdos, los amigos de escuela, los amores primeros y los seres fantásticos que te nutren y habitan.

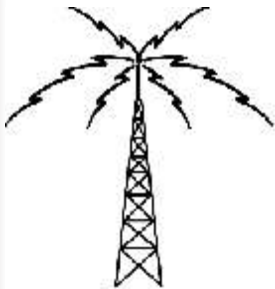
Y puede suceder y es más, siempre sucede, que en la madeja que hilvanas, que en los días que sufres surja la consolación de ir echando raíces, construyendo otros sueños aun en la dureza, atando nuevos vínculos con la majestad de la araña. Y que ese Adán o Eva que eres, expulsado de tu paraíso-infierno, ese huésped de paso, nostálgico y vagabundo, vaya haciendo de esa tierra extranjera, su tierra de adopción. Aunque en lo profundo de tu corazón nunca dejes de sentir que quema aquella melodía que a veces estalla en tu memoria: "Nunca podré morirme, mi corazón no lo tengo aquí".



- Retomamos la publicación de nuestro boletín *Huellas* tras tres meses de silencio. La escasez de tiempo nos ha impedido llegar a ustedes durante ese tiempo, aunque esperamos y hacemos votos por que a partir de ahora *Huellas* vuelva recorrer las calles regularmente.
- Entre las múltiples actividades realizadas por la Asociación desde el último número destacan los actos públicos difundiendo diversas realidades del Ecuador, en los que contamos con la participación de Margarita Aranda (dirigenta de la mujer de la CONAIE), Bartolo Ushigua (presidente Organización de la Nacionalidad Zápara del Ecuador), Miguel Llucu (ex-coordinador nacional del Movimiento Pachakutik) y Darwin Muñoz (ministro juez de la Corte Superior de Justicia del Azuay). Todas ellas se celebraron a lo largo de los meses de Noviembre y Diciembre de 2003.
- Durante las pasadas Navidades participamos en la organización de talleres infantiles en Nou Barris, actividad que realizamos por segundo año consecutivo.
- El domingo 25 de enero ofrecimos en la Casa de la Solidaritat una charla-asamblea sobre las últimas reformas a la Ley de Extranjería que congregó a unas 40 personas.
- Continua adelante la campaña por la regularización sin condiciones de todas las personas inmigradas en el Estado español. Durante el mes de enero pasado se organizó y llevó a cabo el día 31 una multitudinaria manifestación que congregó a más de 10000 en el centro de Barcelona exigiendo la regularización. Para el 7 de marzo, desde las 10H está prevista una gran Asamblea Por la Regularización Sin Condiciones en la Plaza de Cataluña..
- El viernes 6 de febrero realizamos una actividad sobre "Migración, Infancia y Derechos Humanos", en la que el documentalista ecuatoriano Galo Betancourt presentó sus trabajos sobre el tema y dirigió un interesante taller.
- El domingo 22 de febrero participamos en el Festival de Sopas del Mundo organizado por el Casal de Prosperidad de Nou Barris. La sopa que preparamos fue una deliciosa sopa de quinua que fue degustada por los asistentes.
- El martes 2 de marzo en la Casa Elizalde fuimos invitados por ERC a la presentación de su propuesta para la Migración que contempla la regularización de los inmigrantes, la transferencia de las competencia para Catalunya en esta materia y la promoción de la contratación en origen.
- Este mismo nos desplazamos a la escuela de la policía catalana en Mollet del Vallès para realizar una charla con los Mossos de Esquadra dentro de unas jornadas de mediación cultural que estaban realizando, dónde dimos de conocer las causas de la migración ecuatoriana y las principales dificultades que nos encontramos cuando arribamos a este país.

Trabajamos por un programa radial.-

Desde hace algunas semanas estamos trabajando por un programa radial que en su primera etapa se transmitirá por la red (Internet). Aspiramos que en el futuro pueda salir a través de alguna radio en Catalunya.



Creemos de que uno de los temas pendientes que tenemos es la falta de información que los inmigrantes padecemos. Por esta razón consideramos de que este esfuerzo es importante para crear canales de comunicación hechos por y para los inmigrantes sobre los más diversos temas. Más detalles respecto al mismo les estaremos ofreciendo en el próximo número de nuestro boletín y, si quieres colaborar o tienes alguna idea no dudes en ponerte en contacto con nosotros a través del correo de nuestra Asociación.

Declaración Pública de las organizaciones sociales y de derechos humanos preocupadas por la situación de la población inmigrante colombiana y peruana en Ecuador.-

Las instituciones y organizaciones sociales y de derechos humanos queremos expresar nuestra preocupación por los controles excesivos, las deportaciones sistemáticas y los discursos xenófobos en contra de la población inmigrante, en particular la colombiana y peruana en Ecuador, los mismos que se han intensificado a partir de la captura de uno de los líderes insurgentes colombianos, el pasado mes de enero, y de los repudiables hechos de violencia ocurridos en las tres últimas semanas en Quito y Guayaquil.

Nos preocupa que las estrategias que ha decidido adoptar el gobierno del presidente Lucio Gutiérrez y la fuerza pública ecuatoriana, con el fin de vigilar las provincias fronterizas del norte del país y precautelar la seguridad interna de la nación (redadas, controles y operativos sorpresa), puedan caer en excesos y violentar los derechos y libertades fundamentales de miles de mujeres y hombres colombianos que NO están vinculados con ningún actor armado en Colombia y, por el contrario, han llegado a Ecuador huyendo de la violencia, pero hoy se enfrentan con actitudes hostiles y discursos que los criminalizan.

Consideramos muy peligrosas e irresponsables las expresiones y declaraciones vertidas en las últimas semanas por autoridades civiles, policiales y militares de Ecuador, dando a entender que todos o gran parte de los colombianos y peruanos que llegan a nuestro país están vinculados con grupos violentos o involucrados en actividades delictivas. Creemos que este tipo de expresiones, que también han sido reproducidas por varios medios de comunicación, sólo generan desconfianza y miedo entre la población ecuatoriana y tergiversan una realidad que es mucho más compleja.

Recordamos al país que ha sido la intensificación del conflicto armado en Colombia lo que ha motivado a miles de colombianos a trasladarse a Ecuador, en busca de protección. Algunos de estos colombianos incluso han solicitado formalmente refugio en la Cancillería ecuatoriana, porque enfrentan amenazas o huyen del reclutamiento forzado por parte de grupos armados colombianos. Consideramos que gran parte de nuestros hermanos colombianos y peruanos ingresan a Ecuador buscando paz y un trabajo tranquilo, tal como hacen los ecuatorianos y ecuatorianas que viajan a Europa o Estados Unidos. Sin embargo, así como sucede en esos países, hoy el Estado ecuatoriano vigila, detiene y deporta a un número cada vez mayor de inmigrantes, sobre todo colombianos y peruanos.

No es coherente exigir respeto ni promover la defensa de los derechos humanos de los ecuatorianos que han emigrado hacia Estados Unidos y Europa, si no respetamos los derechos y garantías de inmigrantes y extranjeros en Ecuador.

Por todo ello, **demandamos:**

- Al gobierno y autoridades ecuatorianas, que cualquier medida de control y resguardo de la seguridad interna del país respete los derechos de los extranjeros en Ecuador, tal como establece nuestra Constitución Política, la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, y las normas y los estándares internacionales de derechos humanos.
- Al Ministerio de Gobierno y la fuerza pública, que los procesos de intercepción, detención y deportación de extranjeros, respeten la dignidad e integridad de las personas, garanticen el derecho al debido proceso y la respectiva asistencia consular.
- Al gobierno ecuatoriano y en particular a la Cancillería, que defina con claridad y coherencia las políticas con las cuales se espera enfrentar no sólo la emigración de los ecuatorianos, sino también el ingreso de colombianos y peruanos y el creciente número de solicitudes de refugio que se han presentado en los últimos años.

Resoluciones de la Asamblea Unitaria de Trabajadores y Pueblos del Ecuador.-

Quito, 9 de febrero de 2004

La Asamblea Unitaria de Trabajadores y Pueblos del Ecuador, reunida el día 9 de febrero de 2004, en la ciudad de Quito,

Resuelve:

- Rechazar la política de terrorismo, persecución, crimen e impunidad que pretende institucionalizar el gobierno neoliberal de Lucio Gutiérrez, y sus aliados de la derecha, en contra de los dirigentes populares, medios de comunicación, pobladores de Sarayaku, mineros, y ciudadanía en general. Responsabilizar al gobierno de la seguridad e integridad física de los dirigentes populares, sociales y políticos del país; exigir el esclarecimiento de los hechos criminales y la sanción a sus responsables; así como el cese de la aplicación de la política terrorista de Bush expresada en el Plan Colombia.
- Demandar la inmediata reactivación de la producción nacional y oponerse al Tratado de Libre Comercio con EEUU, y a la negociación del ALCA que acabarán por liquidar la economía del país. Exigir al Congreso Nacional el archivo inmediato del proyecto de "Ley de Biodiversidad".
- Suspender el pago de la Deuda Externa y realizar su auditoría, denunciar la emisión de nuevos Bonos; derogar la "Ley de Responsabilidad, Estabilidad y Transparencia Fiscal". Recuperar e invertir los recursos en la reactivación del agro y la industria y el desarrollo nacional.
- Defender las áreas estratégicas del Estado, y combatir la pretensión de debilitar, segmentar, concesionar, privatizar: el petróleo, las telecomunicaciones, la energía eléctrica, la seguridad social, el registro civil, la salud, y la educación; entregando estos sectores a monopolios extranjeros en contratos lesivos y corruptos que lesionan la soberanía nacional.
- Defender ineludiblemente los derechos laborales que han sido conculcados con las reformas a la Ley Orgánica de Servicio Civil, Carrera Administrativa, Unificación y Homologación de las remuneraciones del sector público, por lo que demandamos su inconstitucionalidad.
- Declarar al gobierno del Coronel Lucio Gutiérrez Borbúa, como el gobierno más corrupto desde el retorno a la democracia, a la vez que denunciar y exigir su juzgamiento y sanción

por su corresponsabilidad en los hechos de narcotráfico, nepotismo, peculado, y protección a criminales de esa humanidad como el represor argentino, Suárez Mason.



Bloqueo de carretera en Imbabura durante la movilización del pasado 16 de febrero

**CONAIE, ECUARUNARI,
MPD, CONASEP, UNE, CMS,
FETRAPEC, Red ENLACE,
Nuevo País, CONFEUNASSC,
Frente Popular**



Voces del Sur en Silencio...

"Voces del Sur" no es un espectáculo de tangos, ni un trío guaraní, ni un conjunto de samba-jazz, ni un cuarteto que cante pasillos. "Voces del Sur" son cuatro campesinos ecuatorianos que, años tras año, cambiando de voces, han visitado por este tiempo de Cuaresma a sus hermanos creyentes católicos de las diócesis vascas, por invitación expresa de ellas, con sus obispos a la cabeza. ¿Por qué lo hacen? Porque desde 1948 nunca se detuvo el ir y venir de Euskadi a Ecuador y, cuando algunos estábamos en la escuela primaria, ya conocíamos qué era "Los Ríos". Porque, historia delante, llegó un momento en que los católicos de allá creyeron importante escuchar las experiencias de los católicos pobres de aquí, compartir y aprender de ellos, tener una vivencia fraterna en serio. Porque ha habido mucho amor y mucho esfuerzo en estas vidas compartidas y eso, además de Dios, lo saben muchos ecuatorianos y muchos vascos. Dispensarios médicos, escuelas, proyectos cooperativos, emergencias de alimentos y medicinas en los sucesivos fenómenos de El Niño. Y todo eso sin ruido, sin cámaras, como deben tejerse las relaciones que promueven la dignidad de las personas, de todas las personas.

Pues bien, este año las "Voces del Sur" iban a sonar nuevamente por las verdes tierras de Euskadi. Y para ello se dieron todos los pasos necesarios: invitación de las diócesis, debidamente notarizadas y protocolizadas, responsabilizándose de la acogida y atención durante su estancia allí. Se sacaron los seguros internacionales requeridos para la visa, se compraron los boletos correspondientes. y de la Embajada de España llegó una carta dirigida a cada uno de los cuatro embajadores de la fraternidad, en la que se les dice que su visa ha sido denegada. ¿Por qué? Porque no se ve claro el objeto del viaje. Da la impresión de que si alguien no viaja por turismo, por negocios, por trabajo o por reagrupación familiar; si no va a un congreso importante o a hacer una maestría. ya no cabe en los formularios de la burocracia. Explicado y recontrarexplicado el objeto del viaje, se decide que no está claro cómo van a alimentarse y subsistir en el mes de su estadía, tema que estaba muy claro en la invitación de las diócesis. Por último, se indica que los cuatro campesinos deben presentar documentos que acrediten sus posesiones o que son tarjetahabientes -creo que se escribe así- sujetos de crédito. Suena casi a broma, pero los hechos son tal y como los explico. Total: no habrá "Voces del Sur" este año en Euskadi, porque para la legalidad burocrática ser simplemente un hermano al que otros reciben, con todas las formalidades cumplidas, no es razón suficiente para permitirles cruzar la frontera.

Juan Ignacio Vara

Y una canción...

Volveré

Hoy que estoy lejos de mis amigos
del pueblo mío donde nació
Tanto yo extraño a mi familia
y a mis hijos sueño con ver
Volveré, lo sé
Volveré, al fin
Porque Dios mío
yo nunca quise
dejar mis hijos, dejar mi hogar

Fue el destino mi mala suerte
Por mi familia vine a luchar
Mucho he sufrido, mucho he llorado
Mas ya no puedo, quiero volver

Autor: Guido Narváez

*Cantada por María de los Ángeles
(Tecnocumbia)*

